COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

- - -

Ñu Guazú, 15 de enero de 2013.-

ORDEN PARTICULAR N°: 14 .-

VISTO: La Nota N° 20 de fecha 02 de enero de 2013, por el cual el Presidente del Comité de Evaluación, eleva el Informe, de fecha 02 de enero de 2013, realizado en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 01/2013, para la **"Adquisición de Productos Alimenticios"** Base Aérea Concepción (Primer Llamado) Ad Referéndum correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013, y;

CONSIDERANDO: Que, en el supracitado Informe, el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 01/2013, para la **"Adquisición de Productos Alimenticios"** Base Aérea Concepción (Primer Llamado) Ad Referéndum, destinados al Comando de la Fuerza Aérea, para el Ejercicio Fiscal 2013.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA

ORDENA:

1°- Apruébese el resultado del Informe del Comité de Evaluación sobre la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 01/2013, para la **"Adquisición de Productos Alimenticios"** Base Aérea Concepción (Primer Llamado) Ad Referéndum, para el Comando de la Fuerza Aérea, durante el Ejercicio Fiscal 2013, adjudíquese a favor de las siguientes empresas por el monto que se detallan:

- **COMERCIAL E INDUSTRIAL GRUPO SAN GREGORIO**
  La suma de adjudicada es de: **Gs.388.904.150** (guaraníes trescientos ochenta y ocho millones novecientos cuatro mil ciento cincuenta)

- **SUPER AVENIDA**
  La suma de adjudicada es de: **Gs.17.090.000** (guaraníes diez y siete millones noventa mil).-

MONTO TOTAL GENERAL ADJUDICADO EN LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 01/2013, es de: **Gs. 405.994.150.-** (guaraníes cuatrocientos cinco millones novecientos noventa y cuatro mil ciento cincuenta).-

2°- Desígnese al Director del Centro Financiero N° 4, CNEL DEM JUAN PABLO PAREDES GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica STTE JM BETTINA MARIA VERA RIVEROS, a suscribir los contratos respectivos en representación de la Fuerza Aérea.

3°- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMANDANCIA

CRAL DEL AIRE LUIS GERARDO NOCEDA RIVEROS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA